



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS

UNIDAD ACADÉMICA ACREDITADA POR
 LA "III CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE UNIVERSIDADES"
 RESOLUCIÓN N° 008/2015 de fecha 06 de mayo del 2015 C.E.U.B.



**NACIONES
 ORIGINARIAS
 DE BOLIVIA**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA DE DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS

CONVOCATORIA FDCP/PDNO N° 01/2026.
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.)
MODALIDAD PRESENCIAL
ADMISIÓN ACADÉMICA 2027.



Qolla
Callawayá
Lupaqa
Pacajes
Qarangas
Soras
Killakas
Charkas
Chui
Qhara Qhara
Lipez
Chichas
Visisa
Yamparas
Urus
Afroboliviana
Chiquitana
Guaraní
Mojeña
Movima
Guaraya
Chimán
Tacana
Reyesana
Leca
Itonoma
Yuracaré
Weenhayeq Mataka
Ayorea
Cavineña
Mosetén
Baure
Esse Ejja-Chama
Cayubaba
Chácobo
Canichana
Joaquiniana
Sirionó
Yuqui
Araona
Yaminahua
Moré
Pacahuara
Tapiete
Machineri
Guarasugué

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de suficiencia Académica ("PSA"); el Reglamento Específico de Admisión al Programa de Derecho de las Naciones Originarias, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 422/2022 La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 1667/2026, Convoca a todos los estudiantes de Sexto de Secundaria, Bachilleres y Autoridades de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos interesados en postular al Programa de Derechos de las Naciones Originarias.

PROGRAMA	ASIGNATURAS A EVALUAR		
DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS (Técnico Universitario Superior)	Constitución Política del Estado (la parte pertinente a las Naciones Originarias).	Historia de Bolivia e Historia de las Naciones Originarias	Introducción al Pluralismo Jurídico
Contenido de las asignaturas Descargar de la página web: https://fdcp.umsa.bo/admision			
PROGRAMA	COSTO		
DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS (Técnico Universitario Superior)	Bs. 250.- (Dosecientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).		

FECHA DE PAGO PARA POSTULANTES:

Del 7 de octubre 2026 al 6 de noviembre 2026

PAGO PARA POSTULANTES:

1. Registrarse ingresando a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> y llenar todos los datos personales que pide el sistema. Los datos personales que se registren, deben ser exactos e idénticos a los que se detallan en su Cédula de Identidad.
2. Elegir un método de pago de las plataformas virtuales establecidas y habilitadas para la realización de pagos. **Una vez realizado el pago no existe devolución.**





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS

UNIDAD ACADÉMICA ACREDITADA POR
 LA "III CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE UNIVERSIDADES
 RESOLUCIÓN N° 008/2015 de fecha 06 de mayo del 2015 C.E.U.B.



**NACIONES
 ORIGINARIAS
 DE BOLIVIA**

Telf. 2-201517, vía WhatsApp 71571717-78813952 de lunes a jueves en horarios de oficina de 8:30 a 12:30 y de 14.30 a 18:30 pm. Y viernes de 08:30 a 16:30, página web: fdcp.umsa.bo/admision correo electrónico: ddaf.fdc@umsa.bo

La Paz, octubre 2026

- Qolla
- Callaway
- Lupaqa
- Pacajes
- Qarangas
- Soras
- Killakas
- Charkas
- Chui
- Qhara Qhara
- Lipez
- Chichas
- Visisa
- Yamparas
- Urus
- Afroboliviana
- Chiquitana
- Guaraní
- Mojeña
- Movima
- Guaraya
- Chimán
- Tacana
- Reyesana
- Leca
- Itonoma
- Yuracaré
- Weenhayeq Mataka
- Ayorea
- Cavineña
- Mosetén
- Baure
- Esse Ejja-Chama
- Cayubaba
- Chácobo
- Canichana
- Joaquiniana
- Sirionó
- Yuqui
- Araona
- Yaminahua
- More
- Pacahuara
- Tapiete
- Machineri
- Guarasugé

M. Sc. Diego Darío Eugenio Murillo Bernardis
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

M. Sc. María Cecilia Rocabado Hubert
DECANA
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
 POLÍTICAS**



VºBº Dr. Tito V. Estevez Martini.
VICERECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

